



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: VESTUARIO Y
CARACTERIZACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN CINE

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS.....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	4
METODOLOGÍAS.....	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS	5
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	5
BIBLIOGRAFÍA.....	7

RESUMEN

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	Cine		
Asignatura	Vestuario y Caracterización	Código	F2C1G01019
Materia	Expresión Artística		
Módulo			
Carácter	Obligatoria		
Curso	2º		
Semestre	Segundo		
Créditos ECTS	3		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Cristina León Martín
Correo electrónico	cristina.leon@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828-019-019
Tutorías	Martes de 13 a 14 horas

RESUMEN

Esta asignatura tiene como objetivo principal identificar la función del vestuario como elemento caracterizador del personaje a partir del análisis de los protagonistas de una obra cinematográfica. El vestuario viene determinado por el contexto histórico y el espacio geográfico en el cual se desarrolla la historia, así como la clase social a la que pertenece el individuo. De forma secundaria, define los rasgos principales de los héroes de la narración y el género en que se inscribe el filme. Aquellos géneros que ponen el acento en el desarrollo de las vivencias personales de los caracteres, como en el caso del melodrama, no sólo articularán protagonistas más complejos desde el plano psicológico, sino que también cuidarán especialmente el vestuario del personaje, como elemento de caracterización de importancia fundamental.

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios requisitos previos para cursar la asignatura

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes

CG4 - Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

CE2 - Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas

CE3 - Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estructurar la puesta en escena de una creación cinematográfica con diversos géneros y configuraciones.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Vestuario y caracterización

El vestuario y a la caracterización de personajes en el contexto de la Historia de la

Cultura visual.

Historia del traje a través del cine.

La moda y el cine.



Vestuario y caracterización en producciones internacionales.

Vestuario y caracterización en producciones españolas.

El trabajo del figurinista Recursos estilísticos y técnicas de diseño.

El papel del departamento de vestuario en el trabajo colectivo de la producción cinematográfica.

METODOLOGÍAS

Método expositivo. Lección magistral

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clase teórica	15
Proyectos y trabajos	12
Tutoría	3
Trabajo autónomo del alumno	45

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

- **Convocatoria ordinaria**

Prueba teórica:

Examen con dos partes, una pequeña tipo test y otra de razonamiento o desarrollo.

Se tendrán muy en cuenta la corrección expresiva, la puntuación y las faltas de ortografía

Trabajo práctico:

El alumno deberá realizar un trabajo en el que con un guión de cine como base deberá elaborar una propuesta de vestuario para los personajes de una o varias escenas. Habrán de desarrollarse y argumentarse cada una de las elecciones hechas (color, personalidad, situación, continuidad, historia, etc.) tal y como se habrá visto en clase. Además, se deberán incluir imágenes, muestras o storyboards, con sus correspondientes anotaciones y explicaciones; como si se tratase de una propuesta real. La elección del guión y el número de escenas deberá hacerse previa consulta con la profesora. Se valorará también, por supuesto, la creatividad y la calidad del contenido.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por la profesora antes de las 19.00h del día.

Deberá ser entregado en formato .pdf por correo electrónico y en papel correctamente presentado y encuadernado. Se espera un trabajo riguroso, limpio y académico, sin faltas de ortografía.

En cuanto al contenido del trabajo: se espera que, como mínimo, refleje los “contenidos y descripción de la asignatura” que aparecen en esta misma guía docente y en la descripción que se ha hecho del mismo en el epígrafe anterior.

Presentación del trabajo en cuanto al formato, tipo de letra, portada, etc.:

Portada con título (Propuesta de vestuario para...), nombre del alumno, grado, asignatura...
Índice Letra: Century Gothic Tamaño: 12 Interlineado: 1,5 Márgenes: 2,5 en todos los bordes
Páginas numeradas, pero sin encabezado Anexos (si lo requiere) Bibliografía y citas (obligatorio)
Importante: Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas pruebas, el examen teórico y el trabajo práctico. Si faltase por realizar alguna el alumno pasaría a la convocatoria extraordinaria

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes**

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

En el caso de no superar la asignatura en convocatoria regular, la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación. Es decir, el alumno tendrá que presentar un trabajo práctico propuesto por la profesora y hacer un examen teórico.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico, trabajos y prácticas) en la Convocatoria Extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma, y en tal caso deberá repetir tanto el Examen como el Trabajo de la asignatura, ya que no se guardarán las calificaciones para los siguientes cursos académicos.

Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

MUY IMPORTANTE:

La **asistencia** a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ▶ Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del **75% de asistencia a la asignatura y esto se aplicará a todo lo explicado anteriormente de las distintas Convocatorias.**

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- **INSTITUTO DE LA INDUMENTARIA DE TOKIO (2006) Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX. Köln: Taschen.**
- **LAVIER, JAMES (2005) Breve historia del traje y de la moda. Madrid: Ediciones Cátedra, s.a.**
- **MATELLANO, V. (2006) Diseñado por... Yvonne Blake. Figurinista de cine. Fundación AutorSemana de Cine Experimental de Madrid**



- TOUSSAINT_SAMAT, MAGUELONNE (1994) Historia técnica y moral del vestido. González, Celina (trad.). 1ª Edición. Madrid: Alianza Editorial, S.A

Complementaria

- ANAWALT, PATRICIA RIEFF (2008) Historia del vestido. Barcelona: Blume
- BEAULIEU, MICHÈLE (1971) El vestido antiguo y medieval. Barcelona: Oikos-Tau, S.A. Ediciones.
- BEAULIEU, MICHÈLE (1987) El vestido moderno y contemporáneo. Barcelona: Oikos-Tau, S.A. Ediciones.
- BRUHN, WOLFGANG (1962) Historia del traje en imágenes: Enciclopedia del vestido de todos los tiempos y pueblos, que comprende el traje popular en Europa y fuera de ella. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, s.a.
- COSGRAVE, BRONWYN (2005) Historia de la Moda: desde Egipto hasta nuestros días. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, s.a.
- DE SOUSA CONGOSTO, FRANCISCO (2007) Introducción a la historia de la indumentaria en España. Madrid: Ediciones Istmo, S.A.
- DESLANDRES, Y. (1985) El traje, imagen del hombre. Barcelona: Tusquets Editores.
- DESLANDRES, Y. (1986) Historia del vestido. Madrid: Gaviota, D.L.
- FUKAI, A. (2006) Fashion, la colección del Kyoto Costume Institute. Madrid: Ed. Taschen
- JOHNSTON, LUCY (2006) La Moda del siglo XIX en detalle. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.
- LEHNERT, GERTRUD (2000) Historia de la moda del siglo XX. Barcelona: Editorial Könenmann.
- LURIE, ALISON (1994) El lenguaje de la Moda. Barcelona: Ediciones Paidós.
- NADOOLMAN LANDIS, DEBORAH (2003) Diseñadores de vestuario:cine. Barcelona: Océano
- O'HARA, GEORGINA (1989) Enciclopedia de la moda. Barcelona: Ediciones Destino, S.A.
- RACINET, ALBERT (2004) Historia del vestido. Madrid: Editorial Libsa, S.A.
- RIVIÈRE, MARGARITA (1996) Diccionario de la moda: los estilos del siglo xx. Barcelona: Grijalbo

Recursos web

- www.dontshootthecostumer.wordpress.com

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. [La asistencia a clase](#) es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. [Las clases comienzan y terminan](#) a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún

alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.

- c. [Está prohibido](#) comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. [Está terminantemente prohibido](#) hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. [Honestidad académica](#). El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar “sin mala intención”. Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El ‘olvido’ de una referencia será considerado plagio.
- f. [Integridad Académica](#). La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. [Faltas de ortografía](#). En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES
(ADAPTACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD: COMUNICACIÓN	
TITULACIÓN: GRADO EN CINE	
Asignatura: VESTUARIO Y CARACTERIZACIÓN	Código: F F2C1G01019
Profesor responsable: CRISTINA LEÓN MARTÍN	
<p>Metodologías docentes aprobadas para el curso 2019-2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo. Lección magistral • Resolución de problemas • Metodología por proyectos • Tutoría presencial (individual y/o grupal) • Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación 	
<p>Metodologías docentes propuestas (solo en caso de que se produzcan modificaciones):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Desarrollo de la asignatura:</u> la asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual de la universidad y las herramientas que este proporciona: espacio para colgar contenidos para los alumnos, clases online planificadas con antelación y comunicadas a los alumnos a través del campus, foros y blogs para realizar debates y aclaración de dudas, espacio para planificar las tareas a los alumnos y que estos las suban en tiempo y forma, tablón del docente para comunicar a los alumnos las tareas, clases online, foros y cualquier información importante que considere el/la docente. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo indicado en esta guía y en la memoria del grado. <p>Aparte de lo indicado anteriormente los/las docentes y alumnos/as al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.</p>	
<p>Criterios de evaluación aprobados para el curso 2019-2020: Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:</p>	

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
	Asistencia y participación activa	10%
	Realización de trabajos y prácticas	40%
	Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

Criterios de evaluación propuestos (solo en caso de que se produzcan modificaciones):

- **Evaluación:** la evaluación se realizará a través del campus virtual, en modalidad online. Para ello los docentes disponen del espacio “test” en el campus virtual de cada asignatura. Estos test podrán incluir preguntas de diverso tipo (test, cortas, ...) permitiendo al docente adaptar el examen teórico-práctico de su asignatura a esta opción. Cada test permite valorar individualmente la puntuación de cada pregunta, modificándola posteriormente según la respuesta del alumno/a. Una vez corregido y valorado cada test, se comunica al alumno vía campus virtual la nota obtenida en el mismo.
- Los demás ítems de la evaluación permanecen igual. Lo único que cambia es la realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online. La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos en las clases online.

Tutorías:

1. **Tutorías:** las tutorías se realizarán en modalidad telemática a través del campus virtual. Para ello en el apartado de “Clases on line” se permite elegir entre las opciones “clase”, “tutoría individual” o “tutoría grupal”. Las tutorías se pueden llevar a cabo también a través de los chats y foros proporcionados por el campus virtual.

Fecha de aprobación por el Decano de Facultad: 04/05/2020